69.072.000-0 Rut:

Dirección:

CISTERNA

Gran Avenida José Miguel Carrera Nº

8585

Teléfono: 56-02-25584133

Fax: 25584133 Unidad de Compra: MUNICIPAL

I MUNICIPALIDAD DE LA

Fecha Envio OC. : 15-10-2014 17:03:23 Estado: Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1465-SE14

SEÑOR (ES)

CLINICA AVANSALUD S.A

Demandante:

A Sr (a) :

Susan Gonzalez Ormeño

DIRECCIÓN

Avda. Salvador 130,

Región Metropolitana de

FONO

: 56223662059

Providencia

Santiago

RUT

78.040.520-1

Santiago

(56)(02) 2230744 FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

Examen medico para beneficio social

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA:

Gran Avenida José Miguel Carrera No

La Cisterna

Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO:

METODO DE DESPACHO:

Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO:

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Gladys Camila Pérez Albornoz

8585

56-02-25584133 cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
85122201	Exámenes médicos	1 Unidad	Examen de Homocisteina para la menor Catherine Figueroa de 14 años	Examen de Homocisteina para la menor Catherine Figueroa de 14 años	59.817,00	0,00	0,00	59.817
	,	,	,			Neto	\$	59.817
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0

Subtotal 59.817 **Exento** \$ O Total 59.817 \$

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud 1363 Depto. Desarrollo Social Beneficiaria Sra. Claudia Silva Q. (D/4054) Asistente Social Sra. María Verónica Guerrero Obligación 36-1465 Social (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html